REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA LICITACIÓN № 4481-10-L117

DECRETO ALCALDICIO № 449

DALCAHUE, 24 de febrero del 2017

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 361 de fecha 14 de febrero del 2017 que Aprueba bases y llama a Licitación "Insumos y materiales limpieza de vehículos 2017" a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley № 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE: La Licitación № 4481-10-L117, denominada "Insumos y materiales limpieza de vehículos 2017" considerando que los criterios de evaluación establecían un 60% precio, un 30% De la Ubicación, un 10% Cumplimientos de requisitos, al siguiente oferente:

Irma Verónica Haro Díaz	Rut: 12.460.377-4	Líneas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-
		13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-
		24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-
		35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-
		46-47-48-49-50

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

22.04-011 "Repuestos y accesorios para mantención de vehículos"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE

A LA DIRE

DIRECCIÓN DE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ Secretaria Municipal DALCAHUE

JSHS/CIVG/LAIA/jdua

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON

Alcalde de la comuna

DALCAHUE